

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Boletín 012

Ciudad de México, 24 de diciembre de 2018

APROBACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO

En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público expresamos nuestro beneplácito por la aprobación del Paquete Económico para el ejercicio fiscal del año 2019. Reconocemos el esfuerzo realizado por las y los diputados, así como por las y los senadores del Congreso de la Unión.

Por un lado, el apoyo otorgado por ambas cámaras a la Ley de Ingresos; por otro lado, la aprobación en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación.

La decisión del Poder Legislativo fortalece al Estado y otorga al Poder Ejecutivo la herramienta presupuestal para trabajar en favor de todos los mexicanos.

Desde que presentamos la Propuesta de Paquete Económico, el 15 de diciembre, hemos escuchado las voces de todos los actores políticos, económicos y sociales.

Sabemos que ante una transición de régimen, naturalmente existen prácticas, inercias y creencias que se resisten a cambios que el país demanda. Conscientes de ello, hemos sido y seremos receptivos a las diversas opiniones que se expresaron en este proceso.

Con la aprobación del Paquete Económico, el siguiente paso es trabajar conjuntamente para lograr la transformación de México.
